Héroes de Verdeloma 9-15
Telf.: (593 7) 2823 911
Fax: (593 7) 2839 067
P.O.BOX: 01.01.4980
Cuenca - Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE RADIO ONDAS AZUAYAS (HCJ5) CIA LTDA

En la ciudad de Cuenca a los quince días del mes de abril del año 2015, desde las 18h15 en las domicilio de la Radio Ondas Azuayas (HCJC5) Cía. Ltda., ubicadas en la calle Héroes de Verdeloma 9-15 y Francisco Tamariz, se constata la presencia de la señora Janette Cardoso Martínez, en calidad de gerente y socia, (representa al 6,66% de las acciones), ingeniero Gustavo Cardoso Martínez (17.04%) en calidad de socio, doctor Fabián Cardoso Martínez (21.84%), y el señor Pablo Cardoso Martínez (23.70%), quienes en total suman una representación del 69.24% del capital social, para participar en la reunión de junta general extraordinaria de socios de RADIO ONDAS AZUAYAS (HCJ5) CIA LTDA, actuando como secretaria la señora Gerente para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Conocimiento y aprobación del informe del año 2014, presentado por lal Gerente
3. Conocimiento y aprobación del balance del ejercicio económico del año 2014
4. Varios.

Una vez instalada la sesión se dispone que por secretaría se proceda a constar el quórum existente, cumplido lo dispuesto, conforme se señala en el primer párrafo de esta acta, se procede a tratar el segundo punto del orden del día; esto es, conocimiento y aprobación del informe presentado por la Gerente sobre el ejercicio económico del año 2014; para esto toma la palabra la señora Jeanette Cardoso, e informa a la sala que la actividad de la compañía en el transcurso del año 2014, ha pesar de la situación del país, la situación de la Radio ha sido moderadamente sostenible, lo que se refleja en sus estados financieros, con relación a las ventas debo mencionar que se ha incrementado en parte en relación al año anterior. En la ciudad de Cuenca con la colaboración de toda la oficina, la situación es un poco más halagadora, y a nivel nacional se sigue manteniendo los contratos de publicidad, la mayoría la publicidad contratada durante este año ha sido con el Estado, cancelándonos a tarifa real, aunque los mismos se cancelan tardíamente. Muy a pesar de todos este pequeño incremento de ventas todavía no se ha podido cubrir con todas las obligaciones económicas que son propias de la Compañía, además les recordare que tenemos que asumir cargos extras, en la renovación de concesión de la frecuencia de la Radio.En la parte societaria en este año se logró estabilizar la situación jurídica de la Radio, en relación al resto de instituciones hemos cumplido a cabalidad con todos y cada uno de los requisitos que nos han solicitado. En la parte técnica se sigue realizando el mantenimiento necesario a los transmisores, logrando mejorar la

señal de la radio de sus interferencias constantes. Con la colaboración de todo el personal se ha logrado innovar la oferta para nuestros oyentes reflejándose en mayor sintonía y aceptación de parte de oyentes y clientes.

Como tercer punto del orden del día, se detalla la situación tanto del Estado del Balance General como del Estado de Pérdidas y Ganancias año 2014, dándonos la explicación necesaria de cada una de las cuentas y rubros que intervienen en los Estados Financieros, Luego de las deliberaciones correspondientes por parte de los presentes sobre el informe rendido de gerencia y la presentación de Estados Financieros, se procede a aprobarlos por parte de los socios en forma unánime, con voto de aplauso y sin ninguna clase de modificación. Como cuarto punto; Varios, la Señora Gerente hace conocer la situación del lugar donde se encuentra la antena y los transmisores de nuestra radio, indicando que se tiene que realizar una intervención urgente, paro lo cual se presenta proformas, las mismas que una vez analizadas por los socios se decide que se realice la intervención. Así mismo para el tema de las frecuencias de la radio se considera que se van a realizar el estudio en el año 2015.

Sin existir otro punto a tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada la sesión y contando con los socios con quienes se inició la presente Junta General Extraordinaria se procede a dar lectura el acta, aprobándola por unanimidad sin modificaciones, certificando para constancia de la misma los socios presentes.

Sra. Janette Cardoso M

Dr. Fabián Cardoso M.

Sr. Pablo Cardoso M.

Ing. Gustavo Cardoso M.